

**Presente.**

Con relación a su solicitud de información registrada con el número de folio PJESUE.-068/09 de fecha veintiocho de abril de 2009, mediante la cual solicita, **“Todo tipo de convocatorias, cursos de actualización, concursos de selección etc. (sic);”** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2° fracción II, 41 y demás relativos aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, me permito comunicar lo siguiente:

Las convocatorias que emite el Poder Judicial del Estado de Sonora se publican en su página de Internet [www.stjsonora.gob.mx](http://www.stjsonora.gob.mx); y dependiendo del tipo de convocatoria pueden publicarse en los órganos de difusión del Gobierno y en periódico(s) de mayor circulación.

En este sentido, las convocatorias relativas a licitaciones de obras públicas pueden consultarse en la dirección electrónica referida, específicamente en el link “convocatorias” visible en la portada principal, y dependiendo de la naturaleza de la licitación en el Diario Oficial de la Federación (Federal) o en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora y periódico(s) de mayor circulación.

Por otra parte, la información relativa a cursos, talleres y conferencias de los programas de actividades de capacitación, formación y especialización judiciales del Supremo Tribunal de Justicia, puede consultarse en el apartado correspondiente de “Actividades de capacitación \_ calendario 2009”.

De igual forma, la información relativa a convocatorias para la designación de Magistrados y Jueces puede consultarse en el sitio electrónico señalado y en el órgano de difusión oficial del Gobierno del Estado mencionado.

Sin otro asunto quedo de usted.